

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Por organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Aprobación de resoluciones y ordenanzas acorde con sus competencias y funciones determinadas en la Constitución y la Ley	03-GADPB-2023	<a href="#">Construcción nuevo link</a>	<b>RESOLUCIONES:</b> <b>UNICO PUNTO:</b> 1. El consejo en pleno avocó conocimiento del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2024.	Sesión Extraordinaria del miércoles 1 de noviembre de 2023	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar	<a href="#">Construcción nuevo link</a>
Aprobación de resoluciones y ordenanzas acorde con sus competencias y funciones determinadas en la Constitución y la Ley	04-GADPB-2023	<a href="#">Construcción nuevo link</a>	<b>RESOLUCIONES:</b> <b>Resolución No.001-GADFPB-2023 - PRIMER PUNTO</b> 1. El consejo en pleno por unanimidad RESOLVIÓ: "Aprobar el incremento del presupuesto institucional 2023, para incluir la <b>ADQUISICION DE EQUIPO CAMINERO PARA EJECUTAR EL PLAN VIAL QUINQUENAL DEL GADPB</b> ".	Sesión ordinaria del jueves 9 de noviembre de 2023	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar	<a href="#">Construcción nuevo link</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b> 2023/11/30						
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b> MENSUAL						
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b> SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLÍVAR						
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b> AB. VANESSA ESPINOZA AVILES						
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:vanessaespinoza84@hotmail.com">vanessaespinoza84@hotmail.com</a>			
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> 032-551-238			(03) 2551-237 EXTENSIÓN 9010			